

RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1908/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA SEVILLA ESTE/ORIENTE. SEVILLA

Datos del expediente: Núm. 1/96 Mantenimiento Aparatos Aire Acondicionado.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de nueve millones cuatrocientos veintidós mil trescientos treinta y cinco pesetas (9.422.335 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección del Distrito, sito en Avda. Greco, s/n 2.º P. (Ambulatorio Greco), 41007 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Distrito, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 a), b) y c) y 19 e) y f) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito a las 12 horas del decimoquinto día hábil, a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1909/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES DE POZOBLANCO. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 93/96, para la contratación del Suministro de material fungible de Cirugía, con destino al Hospital «Valle de los Pedroches», de Pozoblanco, Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones novecientos veintitrés mil ochocientos setenta y cinco pesetas (16.923.875 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Suministros y Contratos del Hospital «Valle de los Pedroches», sito en Avda. de la Constitución, s/n, Pozoblanco (14400-Córdoba).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, y se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1910/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA SEVILLA ESTE/ORIENTE. SEVILLA

Datos del expediente: Núm. 3/96 Transporte de material sanitario y no sanitario.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos pesetas (4.959.452 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección del Distrito, sito en Avda. Greco, s/n 2.º P. (Ambulatorio Greco), 41007 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Distrito, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia

económico-financiera del licitador se realizará aportando Informe de Instituciones financieras sobre la capacidad económica y financiera del interesado en relación con el concurso. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria donde ellos se encuentren establecidos. Declaración concerniente a la cifra de negocios global respecto al servicio realizado por la empresa en los tres últimos ejercicios. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración. La acreditación de la solvencia técnica se realizará aportando una acreditación mediante documento oficial del personal fijo de la empresa. Mención expresa de la titulación académica, años de experiencia y servicios más significativos en los que haya intervenido. Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Declaración del material de instalaciones y equipos de que disponga el licitador para la realización del contrato. Programación del servicio que ponga de manifiesto la posibilidad de ejecutarlo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito a las 12 horas del decimoquinto día hábil, a partir de

la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas efectuadas mediante subasta por el procedimiento abierto de los contratos de obra que a continuación se indican:

Municipio	Centro	Título	Imp. Adj.	Empresa
Graena/Cortes Granada	CP Logse	Ampliación	13.299.999	GlenSA
	IFP Aynadamar	Reestructuración	9.715.115	Const. Gámez Ramos, S.A.
Huésacar	IB Huésacar	Ampliación adaptación Logse	36.080.000	Const. T. Arjona
Iznaloz	IES	Ampliación Centro	42.723.386	Exisa, S.A.
Pinos Puente/Zujaira	CP Logse	Ejecución 2 uds. primaria	14.786.906	Cobaleda CYR, S.A.
Total:			116.605.406	
Cuenta:			5	

Granada, 7 de mayo de 1996.- El Delegado, Juan Antonio Ruiz Lucena.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 18 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1923/96).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura. C/ Isabel la Católica, 13. 11071 Cádiz. Telf. 956.21.23.61. Fax: 22.57.01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. A) Lugar de ejecución: Arcos de la Frontera (Cádiz).

B) Objeto del contrato:

Expediente: CA6A002.11CA.

Título: Conservación y restauración de la tabla de la Virgen de la Antigua del Hospital de San Juan de Dios de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto total: 2.800.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde la notificación de la Resolución hasta el 16 de diciembre de 1996.

5. A) Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Ngdo. Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

B) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

B) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.

7. A) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

B) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del sexto día natural después del indicado en el punto 6. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 56.000 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el pliego de características técnicas.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).